

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20316** *COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 44/10 seguido a instancia de Maricica Munteanu contra Compañía de Limpieza y Conservación, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 12 de mayo de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Compañía de Limpieza y Conservación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.722,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110038482-1